



Oficina de Evaluación
División de Control Interno

ÉVALUACION INDEPENDIENTE DEL PROGRAMME DE PAIS CAMERÚN

2008-2011

Contexto

El presente informe es el resultado de la evaluación del quinto programa de cooperación entre el Fondo de las Naciones Unidas para la Población (UNFPA) y Camerún correspondiente al período 2008-2011. El programa comprende tres áreas de intervención: a) salud reproductiva; b) población y desarrollo; y c) igualdad entre los géneros. El presupuesto total del programa es de 17,75 millones de dólares.



Objetivos y alcance de la evaluación

Los objetivos de la evaluación eran los siguientes: 1) valorar la utilidad y el rendimiento del programa del UNFPA en las

tres áreas de intervención; 2) analizar el posicionamiento estratégico del UNFPA en el contexto del desarrollo nacional de Camerún; 3) identificar importantes lecciones con el fin de mejorar el próximo programa de país, actualmente en proceso de preparación.

Los términos de referencia requerían, además, el análisis del sistema de seguimiento y evaluación del programa de país.

El alcance de la evaluación abarca la totalidad de las actividades del UNFPA en Camerún, incluida la ayuda no material («*soft aid activities*»).

Metodología

La evaluación se apoyó sobre la metodología de evaluación de programas de país del UNFPA, recientemente elaborada por la Oficina de Evaluación de la División de Control Interno. La evaluación debía sobre todo permitir testear esta metodología.

La evaluación se basó sobre un conjunto de preguntas a las que se correspondían uno o varios criterios de evaluación. Para el análisis de las tres áreas del programa, se utilizaron los criterios siguientes: pertinencia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad. Tres criterios específicos se emplearon para analizar el posicionamiento estratégico del UNFPA: el

alineamiento estratégico, la capacidad de respuesta y el valor agregado.

La calidad del sistema de seguimiento y evaluación del programa se ha analizado mediante el examen de los cinco elementos siguientes: 1) el seguimiento de insumos y actividades; 2) el seguimiento de productos y resultados; 3) el seguimiento de hipótesis y riesgos; 4) la integración de las evaluaciones en el sistema de seguimiento y evaluación; y 5) el apoyo a las contrapartes nacionales en materia de seguimiento y evaluación.

Además del examen detallado de la documentación relativa al programa y a las políticas públicas nacionales, los métodos para la evaluación consistieron en una serie de entrevistas directas y de grupos focales que involucraron a un gran número de participantes y abarcaron todo el país. El equipo de evaluación consultó, en total, a 311 personas durante la fase de visitas de campo.

Durante la conducción de la evaluación el equipo de evaluadores tuvo que afrontar diferentes limitaciones tales como: 1) un marco de resultados del programa de país demasiado ambicioso, en particular en lo que se refiere a los productos del componente de salud reproductiva; 2) la formulación inadecuada de los indicadores de productos y resultados, que afectó la posibilidad de valorar de forma objetiva el grado de efectividad del programa; 3) la insuficiente disponibilidad de datos de seguimiento y/o de resultados de evaluaciones pasadas, tanto en lo referente al programa como a nivel de las intervenciones; y 4) la mala calidad de los informes. Para responder a estas dificultades, los evaluadores realizaron una serie de consultas con las contrapartes del programa con el fin de garantizar la triangulación sistemática de los datos recogidos. Además, se llevó a cabo una revisión documental en profundidad.

Conclusiones principales

Conclusiones a nivel estratégico

El UNFPA contribuye al mejoramiento de la coordinación dentro del sistema amplio y fragmentado de Naciones Unidas a través de su participación en diferentes grupos técnicos y, en ciertos casos, tomando el liderazgo de iniciativas cruciales como el lanzamiento de la CARMMA en Camerún o el proceso de consultas del próximo UNDAF (2013-2017).

La oficina de país del UNFPA es capaz de proporcionar una respuesta rápida y flexible a los requerimientos de sus socios en la ejecución y a los cambios observados en las necesidades de la población y las prioridades nacionales, especialmente gracias a las dos oficinas subregionales. Si bien la respuesta de la oficina de país es de buena calidad, la misma carece a veces de una justificación estratégica clara.

La Oficina de País del UNFPA ha demostrado un claro el valor agregado en sus tres áreas de intervención, actuando como facilitador y participando activamente en el diálogo sobre políticas. La capacidad del UNFPA para posicionar temas sensibles en la agenda nacional es particularmente reconocida por sus socios.

La ausencia de una estrategia de salida amenaza la sostenibilidad de los efectos del programa del UNFPA. A pesar de su eficacia, las actividades de capacitación apoyadas por el UNFPA no fueron concebidas en el marco global de una estrategia de desarrollo de capacidades nacionales y, por lo tanto, constituyen una limitación adicional a la sostenibilidad del programa.

Conclusiones relativas a los componentes del programa

Las actividades apoyadas por el UNFPA en las áreas salud reproductiva e igualdad entre los géneros produjeron efectos tangibles si bien es difícil medir su alcance. Las intervenciones del UNFPA en las áreas de salud reproductiva e igualdad entre los géneros están afectadas, además, por una falta de continuidad, en particular en materia de sensibilización. A nivel descentralizado, el quinto programa se concentró principalmente en las poblaciones rurales. Contrariamente, no se cubrieron varios centros urbanos en los que una parte importante de la población sufre, de igual manera, por la falta de acceso a los servicios y a la información.

La integración de las cuestiones de población y desarrollo en las políticas públicas se está realizando progresivamente en el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo Regional. Esta integración realizada a nivel global, sin embargo, no se tradujo a nivel de planificación y políticas sectoriales. Además, aún no han alcanzado los niveles descentralizados de la administración, en los cuales los responsables de la ejecución a nivel local permanecen insuficientemente informados de la importancia de los datos de población y desarrollo para la planificación y la gestión.

Conclusiones relativas al sistema de seguimiento y evaluación

La calidad del sistema de seguimiento y evaluación de la oficina de país no es homogénea. El seguimiento de los insumos y de las actividades es generalmente satisfactorio. El seguimiento de riesgos e hipótesis se realiza de forma periódica y eficaz pero no es, sin embargo, ni sistemático ni estrictamente formalizado. El seguimiento basado en resultados (productos y resultados) no es operacional. Ciertas evaluaciones se llevan a cabo esporádicamente pero no se integran

dentro del marco de un sistema de seguimiento y evaluación, y por lo tanto, no se utilizan regularmente.

Principales recomendaciones

Recomendaciones a nivel estratégico

El UNFPA debería considerar la adopción de estrategias de salida en sus principales documentos de programación e implementación. Una estrategia de desarrollo de capacidades nacionales debería, asimismo, diseñarse para todo el ciclo de programación.

El plan de acción del programa de país (PAPP) y los planes de trabajo anuales (PTA) deberían incluir una estrategia de salida a fin de crear las condiciones para la sostenibilidad de los efectos del programa y prevenir los riesgos de efectos de sustitución, factores de dependencia de los de los socios para la ejecución respecto del UNFPA. Como complemento al PAPP, una estrategia quinquenal de desarrollo de capacidades debería incluir políticas de intercambio de conocimientos y el desarrollo de capacidades de varios de los socios estratégicos del UNFPA.

El FNUP debería apoyar firmemente el proceso de descentralización en Camerún como parte de su estrategia. Debería asignarse una parte más importante del presupuesto del UNFPA al apoyo al proceso de descentralización. Asimismo, se debe asignar más importancia a las actividades de alto valor agregado como la abogacía y el apoyo a la integración de información a nivel local y datos extraídos del censo general de la población en el diseño de políticas y planificación a nivel local. La oficina de país debería, asimismo, brindar apoyo al Instituto Nacional de Estadísticas respondiendo a las necesidades surgidas del proceso de descentralización.

Recomendaciones relativas a los componentes del programa

La Oficina de país debería realizar esfuerzos para integrar su respuesta a los desafíos en lo relativo a la salud reproductiva dentro del marco más amplio del sistema de salud nacional. Debería reforzarse la capacidad de supervisión del sistema de salud. La supervisión debería estar a cargo, prioritariamente, de los equipos directivos de distrito, y ocasionalmente de personal a nivel regional y central. El UNFPA debería definir una estrategia que permita asegurar la continuidad de los servicios relativos al tratamiento de fístulas obstétricas.

El UNFPA debería considerar el diseño de una estrategia global de lucha contra la mutilación genital femenina; dicha estrategia tendría como fin constituirse en una iniciativa capital del UNFPA en Camerún. La estrategia debe abordar a nivel global los aspectos relativos a la oferta y a la demanda.

El UNFPA debería ampliar sus actividades en materia de salud reproductiva y de igualdad entre los géneros, más allá de las zonas rurales a fin de responder a las

necesidades específicas de las poblaciones más pobres de los centros urbanos y peri-urbanos.

El UNFPA debería concentrar sus intervenciones, dentro del área de población y desarrollo, en el apoyo a ministerios sectoriales a fin de asegurar la transformación de los datos demográficos en información útil para la planificación y la definición de políticas públicas. El apoyo a la interpretación de datos provenientes del censo y a su incorporación en la planificación debería, asimismo, figurar entre las estrategias claves del UNFPA.

Recomendaciones relativas al sistema de seguimiento y evaluación

Los servicios de la sede del UNFPA deberían establecer un sistema de seguimiento y evaluación basado en resultados (líneas directivas, herramientas y mecanismos de control). La oficina de país debería pedir que se contrate a un coordinador de seguimiento y evaluación para la implementación, supervisión y el acompañamiento del funcionamiento del sistema de seguimiento y evaluación.

Equipo de Evaluación

Oficina de Evaluación: Alexandra Chambel, Jefe de Equipo, Hicham Daoudi, Asesor en Evaluación

Expertos: Rafael Eguiguren, población y desarrollo y sistemas de seguimiento y evaluación; Olivier Appaix, salud reproductiva y género.

Para mayor información sobre esta evaluación por favor contactar a la

Oficina de Evaluación, División de Control Interno, UNFPA

Correo electrónico: evb@unfpa.org

Número de teléfono: +1 212 297 2620

El informe de evaluación está disponible en la página web del UNFPA:

<http://www.unfpa.org/public/home/about/Evaluation/EBIER/CPE>